

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE MUSEOS (A1.2024) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 6 de julio de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular la pregunta n.º 156 (pregunta de reserva) , por formulación errónea en su planteamiento.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Montserrat Barragán Jané

Fdo.: Amador Martínez Herrera

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	AMADOR MARTINEZ HERRERA	19/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmGE93M6UYMV6SFUR2R8RKYE59M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código:RXPmW830E7YG4U+exiVyGr6ik0UZ5K.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MONTSERRAT BARRAGAN JANE	FECHA	19/09/2022
ID. FIRMA	RXPmW830E7YG4U+exiVyGr6ik0UZ5K	PÁGINA	1/1